Resolución Nº 96/2011

Por la cual se autoriza la Suscripción a la Revista Científica Online HINARI (Enciclopedia Médica) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), por el Régimen de Contratación por Excepción.

Minga Guazú, 18 de Abril de 2011.

Visto : La Justificación de la Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la FACISA – UNE, con referencia al Llamado Nº 19/2011 Suscripción a la Revista Científica Online HINARI (Enciclopedia Médica)- ID Nº: 219.833 de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) por el Régimen de Contratación por Excepción y bajo la Responsabilidad de la Máxima Autoridad; y,

Considerando : Que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) es el único habilitado para realizar los trámites administrativos ante la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En uso de sus atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º : Autorizar la adjudicación a la Suscripción a la Revista Científica Online HINARI (Enciclopedia Médica) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) por el Régimen de Contratación por Excepción según el siguiente detalle:

ID Nº	Descripción	Adjudicado	Importe	F.F	O.G
219.833	Suscripción a la Revista Científica Online HINARI (Enciclopedia Médica)	Organización Panamericana de la Salud (OPS)	4.500.000	30	570

Art. 2º : Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

Dr. Raúl Humberto Fanego Seitz.
Decano

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay

Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py
E-mail: unefacisa@yahoo.com.ar; facisauoc2@hotmail.com